PYTYVÕ PYAERA
SAMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Notificación

Asunción 28 de junio de 2016

Señor
Francisco Mena
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que ha sido adjudicada según Resolución N° 589 /2016, para la "Provisión de Periódicos" para la Secretaria de Emergencia Nacional por un importe total de **Gs.36.000.000** (Guaraníes, Treinta y seis millones) cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual N° 05/2016–ID N° 307.167.-

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Francisco Mena
732738
28-06-2016

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Lic. Reinaldo Maciel
Director–UOC
Secretaria de Emergencia Nacional